

CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA, SERIE. NÚM. 6 LA HISTÓRICA FACULTAD DE INVESTIGACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN POR VIOLACIONES GRAVES A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES



Con las reformas constitucionales de 10 de junio de 2011, el artículo 97 se modificó eliminando la referencia a la facultad de investigación de la Suprema Corte en materia de violación grave de garantías individuales, la cual se transfirió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Este *Cuaderno de jurisprudencia* relata todo sobre dicha facultad cuando la Corte llegó a ejercerla, en asuntos que asumieron carácter histórico.

Autor: Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial / SCJN



136 pp.
Año: 2012
\$ 30.00